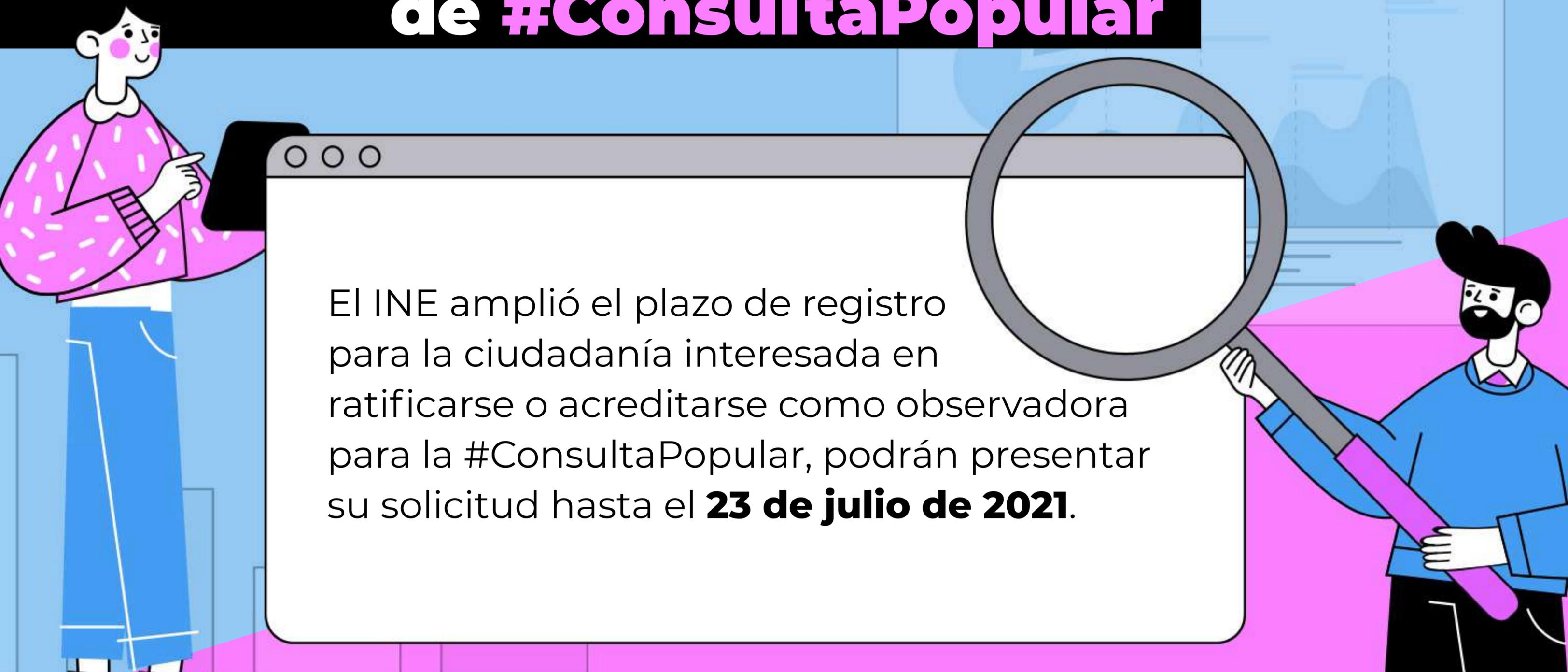


Amplían plazo para ser observador/a de #ConsultaPopular



El INE amplió el plazo de registro para la ciudadanía interesada en ratificarse o acreditarse como observadora para la #ConsultaPopular, podrán presentar su solicitud hasta el **23 de julio de 2021**.